



# AYUNTAMIENTO DE CÚLLAR (Granada)

**IMPRESO PARA AUTORIZACIÓN DE EMPADRONAMIENTO**

(Espacio reservado para el sello de registro de entrada)

## DATOS DE LA PERSONA QUE AUTORIZA

Apellidos y Nombre		D.N.I. /NIE / PASAPORTE
D./ D <sup>a</sup> .		
Domicilio: Calle/Plaza/Avda.	Localidad	Teléfono

Mediante el presente documento **AUTORIZA A:** (Datos de la/s persona/s autorizadas)

Apellidos y Nombre	D.N.I. /NIE / PASAPORTE
D./ D <sup>a</sup> .	

## PARA INSCRIBIRSE A EFECTOS DEL PADRON MUNICIPAL DE HABITANTES DE CÚLLAR EN EL DOMICILIO DE MI PROPIEDAD O ALQUILER: (Señalar con una cruz la casilla que corresponda)

En el que figuro empadronado/a por residir habitualmente sito en:

Calle/Plaza/Avda	Número	Piso / letra

En el que no figuro empadronado/a sito en:

Calle/Plaza/Avda	Número	Piso / letra

Cúllar, de \_\_\_\_\_ 2.0\_\_

(Firma: El autorizante)

## DOCUMENTACIÓN A APORTAR PARA JUSTIFICAR LA AUTORIZACIÓN (original y copia)

Para acreditar la identidad de autorizante y autorizado:

- Españoles: DNI, Pasaporte o Permiso de conducir
- Extranjeros comunitarios o asimilados: NIE/ Tarjeta de residencia, pasaporte o carta de identidad de su país de origen
- Extranjeros no comunitarios: NIE/Tarjeta de residencia o pasaporte

Para acreditar la residencia de la vivienda:

- Si se autoriza la inscripción en un domicilio propiedad o arrendado por el autorizante y éste no figura allí empadronado, deberá aportarse justificante del título de propiedad, contrato de arrendamiento o recibo actualizado que justifique su ocupación (ej. escritura de compraventa, contrato de arrendamiento presentado ante D.G.A, contrato de alta o recibos actuales de suministros de agua, luz, electricidad, gas o teléfono fijo). En los supuestos de contratos de arrendamiento privado deberá aportarse documento de identidad (original y copia) tanto del arrendador como del arrendatario.

En todo caso, la unidad tramitadora se reserva la posibilidad de recabar la documentación complementaria para la correcta gestión padronal

Protección de datos: en cumplimiento de lo establecido en la Ley Orgánica 15/ 1999 de 13 de Diciembre de Protección de datos de carácter personal, se le informa que los datos de carácter personal facilitados en el presente impreso, se utilizaran exclusivamente para el ejercicio de las competencias propias de esta administración y serán incorporadas a los ficheros que conformen la base de datos del Ayuntamiento de Cúllar ante el que podrá ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición dirigiéndose al Registro General

**SR. ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE CÚLLAR (GRANADA)**